# DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2018

Factura No. 10

Yo, HERNANDO CUCUNUBA OLMOS, identificado con la cédula de ciudadanía: 14.250.063 de Melgar Tolima. Manifiesto que la empresa: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PARA LA INTELIGENCIA

| | |
|---|---|
| NIT: | 800.131.292-8 |
| Me adeuda la suma de: | 4'200.000,00 |
| Valor en letras: | CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. |
| Por concepto de: | SERVICIO COMO ASESOR SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-CENACIMI-2018 Y MODIFICATORIO NO. 1 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018. |

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco (Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

| | |
|---|---|
| Nombres y apellidos: | HERNANDO CUCUNUBA OLMOS |
| Identificación: | 14.250.063 de Melgar Tolima. |
| Lugar de residencia: | BOGOTÁ |
| Dirección: | Cra58 No. 138- 40 T 5 - 402 |
| Teléfonos: | 3203426589 |

FIRMA